



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 11

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 11 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 19 de Mayo de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MAYO DE 2011.**-----
- IV.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL C-49, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" A FAVOR DEL C. ENRIQUE CORONADO NAVARRETE.**



2011 - 2013

B). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL B-1 Y 2, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" A FAVOR DEL C. JUAN RAMÓN LIZÁRRAGA SÁNCHEZ.

C). RENUNCIA QUE HACE EL C. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ROCHA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-6, CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FÓRMULA EL C. GILBERTO PÁEZ OSUNA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE VENTA DE ROPA Y NOVEDADES AL GIRO DE CREMERÍA.

D). SOLICITUD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO CONCESIÓN QUE FÓRMULA LA C. JUANITA ZUÑIGA CAZARES, CON RESPECTO AL LOCAL A-11, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO "ADOLFO LÓPEZ MATEOS", EL CUAL TRABAJARA CON EL GIRO DE LONCHERÍA.

VI.- ASUNTOS GENERALES.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 17 Mayo de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 11

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 11 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Jueves 19 de Mayo de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MAYO DE 2011.**-----
- IV.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL C-49, UBICADO EN EL INTERIOR DEL**



2011 - 2013

MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ" A FAVOR DEL C. ENRIQUE CORONADO NAVARRETE.

B). ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL B-1 Y 2, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" A FAVOR DEL C. JUAN RAMÓN LIZÁRRAGA SÁNCHEZ.

C). RENUNCIA QUE HACE EL C. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ROCHA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-6, CON GIRO DE ROPA Y NOVEDADES, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "RICARDO FLORES MAGÓN" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FÓRMULA EL C. GILBERTO PÁEZ OSUNA, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE VENTA DE ROPA Y NOVEDADES AL GIRO DE CREMERÍA.

D). SOLICITUD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO CONCESIÓN QUE FÓRMULA LA C. JUANITA ZUÑIGA CAZARES, CON RESPECTO AL LOCAL A-11, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO "ADOLFO LÓPEZ MATEOS", EL CUAL TRABAJARA CON EL GIRO DE LONCHERÍA.

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN I, DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 03 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 17 Mayo de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



2011 - 2013

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ